

La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana

La ruptura populista ocurre cuando tiene lugar una dicotomización del espacio social por la cual los actores se ven a sí mismos como partícipes de uno u otro de dos campos enfrentados. Implica la equivalencia entre las demandas insatisfechas, la cristalización de todas ellas en torno de ciertos símbolos comunes y la emergencia de un líder. Esto no anticipa nada acerca de los contenidos ideológicos del viraje populista. En el caso venezolano, la transición hacia una sociedad más justa requería el desplazamiento de la elite, para lo cual era necesario construir un nuevo actor colectivo –cuyo símbolo es el bolivarianismo y cuyo emergente es Hugo Chávez– a través de una ruptura populista.

Ernesto Laclau

¿C uándo se produce una ruptura populista? La condición ineludible es que haya tenido lugar una dicotomización del espacio social, que los actores se vean a sí mismos como partícipes de uno u otro de dos campos enfrentados. Construir al pueblo como actor colectivo significa apelar a «los de

Ernesto Laclau: profesor de Teoría Política en la Universidad de Essex, Reino Unido. Autor, entre otros libros, de *Hegemonía y estrategia socialista*, coescrito con Chantal Mouffe (Fondo de Cultura Económica, 1985) y *La razón populista* (Fondo de Cultura Económica, 2005).

Palabras clave: política, populismo, centroizquierda, liderazgo, Hugo Chávez, Venezuela.

abajo», en una oposición frontal con el régimen existente. Esto implica que, de una forma u otra, los canales institucionales existentes para la vehiculización de las demandas sociales han perdido su eficacia y legitimidad, y que la nueva configuración hegemónica –el nuevo «bloque histórico», para usar la expresión gramsciana– supondrá un cambio de régimen y una reestructuración del espacio público.

Esto no anticipa, desde luego, nada acerca de los contenidos ideológicos del viraje populista. Ideologías de la más diversa índole –desde el comunismo hasta el fascismo– pueden adoptar un sesgo populista. En todos los casos estará presente, sin embargo, una dimensión de ruptura con el estado de cosas actual que puede ser más o menos profunda, según las coyunturas específicas. Dos autores franceses, Yves Meny e Ives Surel¹, han sostenido, desde este punto de vista, que no hay política que no tenga algún matiz populista. El corolario es que, desde mi punto de vista, la categoría de populismo no implica necesariamente una evaluación peyorativa, lo que no significa, desde luego, que todo populismo sea, por definición, bueno. Si los contenidos políticos más diversos son susceptibles de una articulación populista, nuestro apoyo o no a un movimiento populista concreto dependerá de nuestra evaluación de esos contenidos y no tan solo de la forma populista de su discurso.

En mis trabajos sobre el tema he introducido la distinción entre la lógica social de la diferencia y la de la equivalencia. Por la primera entiendo una lógica eminentemente institucionalista, en la que las demandas sociales son individualmente respondidas y absorbidas por el sistema. La prevalencia exclusiva de esta lógica institucional conduciría a la muerte de la política y a su reemplazo por la mera administración. La fórmula de Saint-Simon –«del gobierno de los hombres a la administración de las cosas»– es la expresión cabal de esta utopía de una sociedad reconciliada y sin antagonismos, y no es sorprendente que Marx la haya adoptado para describir la sociedad sin clases que sucedería a la extinción del Estado.

En el caso de la lógica de la equivalencia las cosas ocurren de modo diferente, y la base de su prevalencia debe encontrarse en la presencia de demandas que permanecen insatisfechas y entre las que comienza a establecerse una relación de solidaridad. Si grupos de gente cuyas demandas de vivienda, por ejemplo, no son satisfechas advierten que otras demandas de transporte,

1. Y. Meny e I. Surel: *Pour le peuple, par le peuple*, Fayard, París, 2000.

empleo, seguridad, suministro de bienes públicos esenciales, no son tampoco satisfechas, en tal caso comienza a establecerse entre ellas una relación de equivalencia. Todas ellas empiezan entonces a ser vistas como eslabones de una identidad popular común que está dada por la falla de su satisfacción individual, administrativa, dentro del sistema institucional existente. Esta pluralidad de demandas comienza entonces a plasmarse en símbolos comunes y, en un cierto momento, algunos líderes comienzan a interpelar a estas masas frustradas por fuera del sistema vigente y contra él. Éste es el momento en que el populismo emerge, asociando entre sí estas tres dimensiones: la equivalencia entre las demandas insatisfechas, la cristalización de todas ellas en torno de ciertos símbolos comunes y la emergencia de un líder cuya palabra encarna este proceso de identificación popular.

*Nunca habrá una
lógica popular
dicotómica que disuelva
en un ciento por ciento
el aparato institucional
de la sociedad. Y
tampoco habrá un
sistema institucional
que funcione como un
mecanismo de relojería
tan perfecto que no
dé lugar a antagonismos
y a relaciones
equivalenciales entre
demandas heterogéneas*

Como puede verse, el populismo es una cuestión de grado, de la proporción en que las lógicas equivalenciales prevalecen sobre las diferenciales. Pero la prevalencia de una u otra nunca puede ser total. Nunca habrá una lógica popular dicotómica que disuelva en un ciento por ciento el aparato institucional de la sociedad. Y tampoco habrá un sistema institucional que funcione como un mecanismo de relojería tan perfecto que no dé lugar a antagonismos y a relaciones equivalenciales entre demandas heterogéneas. Todo análisis político debe comenzar por determinar la dispersión de hecho de las demandas, tanto en el campo de la sociedad civil como en el espacio público. No es casual que

uno de los blancos de la crítica de los defensores del *statu quo* haya sido siempre el populismo, dado que lo que ellos más temen es la politización de las demandas sociales. Su ideal es el de una esfera pública enteramente dominada por la tecnocracia.

Es dentro de esta perspectiva que debe considerarse la situación latinoamericana actual. Nuestros países han heredado dos experiencias traumáticas e interrelacionadas: las dictaduras militares y la virtual destrucción de las economías del continente por el neoliberalismo, cuyo epítome han sido los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI). Digo que están interrelacionadas

porque, sin dictaduras militares, habrían sido imposibles políticas tales como las reformas de los *Chicago boys* en Chile o la gestión suicida de José Alfredo Martínez de Hoz en Argentina (el adjetivo «suicida» ha sido utilizado por un autor inglés, Duncan Green², para referirse a la eliminación por parte de la dictadura argentina de las tarifas y los controles de las importaciones, al mismo tiempo que se mantenía un peso sobrevaluado; el resultado fue que el país resultó inundado por productos importados baratos que condujeron a una caída desastrosa de la producción industrial local).

Las consecuencias de esta doble crisis son claras: una crisis de las instituciones como canales de vehiculización de las demandas sociales, y una proliferación de estas últimas en movimientos horizontales de protesta que no se integraban verticalmente al sistema político. El movimiento piquetero en Argentina, el movimiento de los Sin Tierra en Brasil, el zapatismo en México (al menos en sus fases iniciales) son expresiones claras de esta tendencia, pero fenómenos comparables pueden encontrarse en prácticamente todos los países latinoamericanos. Vemos aquí la plena operación de la distinción entre «equivalencia» y «diferencia» a la que antes me he referido. La canalización puramente individual de las demandas sociales por parte de las instituciones está siendo reemplazada por un proceso de movilización y politización creciente de la sociedad civil. Éste es el real desafío en lo que concierne al futuro democrático de las sociedades latinoamericanas: crear Estados viables, que solo pueden serlo si el momento vertical y el momento horizontal de la política logran un cierto punto de integración y de equilibrio.

Es conocido el proceso a través del cual, durante la década del 90, la represión social y la desinstitucionalización fueron condiciones de la implementación de las políticas de ajuste. Piénsese en el abuso de los «decretos de necesidad y urgencia» por parte de Carlos Menem; en el estado de sitio seguido por una violenta represión sindical en Bolivia en 1985; en el uso de la legislación anti-terrorista para los mismos fines en Colombia; en la disolución del Congreso peruano por Alberto Fujimori; o en la violenta represión por parte de Carlos Andrés Pérez de las movilizaciones populares subsiguientes a la suba astronómica del precio de la gasolina en 1989. El fracaso del proyecto neoliberal a fines de los 90 y la necesidad de elaborar políticas más pragmáticas, que combinaran los mecanismos de mercado con grados mayores de regulación estatal y de participación social, condujeron a regímenes más representativos y a

2. D. Green: «Silent Revolution. The Rise and Crisis of Market Economics in Latin America» en *Monthly Review Press*, Nueva York, 2003.

lo que se ha dado en llamar un giro general hacia la centroizquierda. Es decir que la viabilidad de estos nuevos regímenes requería un cambio en la forma del Estado que articulara de un modo también nuevo las dos dimensiones que hemos señalado.

Es aquí donde encontramos una serie de variantes regionales cuya comparación pone más claramente a la luz la especificidad de la experiencia venezolana. En los casos de Chile y de Uruguay, la dimensión institucionalista ha predominado sobre el momento de ruptura en la transición de la dictadura a la democracia, por lo que pocos elementos populistas pueden encontrarse en estas experiencias; en tanto que en el caso venezolano el momento de ruptura es decisivo. Argentina y Brasil están en una posición intermedia. En Chile, la transición a la democracia fue un proceso relativamente pacífico y paulatino, dominado por el lema de la reconciliación; en tanto que en Uruguay no hubo ninguna acción pública contra los represores, tal como la llevada a cabo por Néstor Kirchner en Argentina.

En el caso venezolano, la transición hacia una sociedad más justa y democrática requería el desplazamiento y la ruptura radical con una elite corrupta y desprestigiada, sin canales de comunicación política con la vasta mayoría de la población. Es decir que cualquier avance demandaba un cambio de régimen. Pero para lograrlo, era necesario construir un nuevo actor colectivo de carácter popular. Es decir que, en nuestra terminología, no había posibilidad alguna de cambio sin una ruptura populista. Ya hemos señalado los rasgos definitorios de esta última, todos los cuales están presentes en el caso chavista: una movilización equivalencial de masas; la constitución de un pueblo; símbolos ideológicos alrededor de los cuales se plasme esta identidad colectiva (el bolivarianismo); y, finalmente, la centralidad del líder como factor aglutinante. Éste es el factor que más polémicas despierta en el sentido de las presuntas tendencias en Chávez a la manipulación de masas y a la demagogia. Y, sin embargo, los que razonan de este modo no cuestionan la centralidad del líder en todos los casos. ¿Habría sido concebible la transición a la Quinta República en Francia sin la centralidad del liderazgo de Charles de Gaulle? Es característico de todos nuestros reaccionarios, de izquierda o de derecha, que denuncien la dictadura en Mario pero la defiendan en Sila.

Lo que sí constituye una legítima cuestión es si no hay una tensión entre el momento de la participación popular y el momento del líder, si el predominio de este último no puede llevar a la limitación de aquélla. Es verdad que todo populismo está expuesto a este peligro, pero no hay ninguna ley de

bronce que determine que sucumbir a él es el destino manifiesto del populismo. En África, por ejemplo, después de la descolonización, hemos asistido a la degeneración burocrática del populismo en el caso de Mugabe, pero también hemos visto un populismo democrático y altamente participativo en el gobierno de Nyerere. Ahora bien, en la experiencia venezolana no hay indicios que nos permitan sospechar que una tendencia a la burocratización habrá de prevalecer. Por el contrario, a lo que asistimos es a una movilización y autoorganización de sectores previamente excluidos, que ha ampliado considerablemente las dimensiones de la esfera pública. Si hay un peligro para la democracia latinoamericana, viene del neoliberalismo y no del populismo.

Es por eso que es tan importante la consolidación del Mercosur y el rechazo definitivo al proyecto del ALCA, que habría significado la subordinación de nuestros países a los dictados de la política económica estadounidense (que no hesita en practicar, contra todas las recetas neoliberales, un proteccionismo abierto cuando se trata de defender sus intereses). Las perspectivas político-económicas de América Latina son hoy más promisorias que en mucho tiempo, y Venezuela está jugando en relación con ellas –junto con otros regímenes progresistas del continente– un papel fundamental. ☐



Revista de la CEPAL

Agosto de 2006

Santiago de Chile

Nº 89

Oscar Altimir, 30 años. **Andras Uthoff**, Brechas del Estado de bienestar y reformas a los sistemas de pensiones en América Latina. **Ignacio Apella**, Demanda heterogénea y segmentación de mercado: el sistema argentino de fondos de pensiones. **Jorge Katz**, Cambio estructural y capacidad tecnológica local. **Wilson Suzigan y João Furtado**, Política industrial y desarrollo. **John Williamson**, Un impuesto sobre las transacciones cambiarías como instrumento de lucha contra la pobreza. **Pedro Sáinz y Sandra Manuelito**, Precios relativos en América Latina en períodos de baja inflación y cambios estructurales. **Luis Beccaria y Fernando Groisman**, Inestabilidad, movilidad y distribución del ingreso en Argentina. **Victoria Castillo, Marta Novick, Sofía Rojo y Gabriel Yoguel**, La movilidad laboral en Argentina desde mediados del decenio de 1990: el difícil camino de regreso al empleo formal. **Pablo Slon y Edwin Zúñiga**, Dinámica de la pobreza en Costa Rica: datos de panel a partir de cortes transversales. **Renato Baumann y Ana Maria de Paiva Franco**, La sustitución de importaciones en Brasil entre 1995 y 2000.

Revista de la Cepal es una publicación cuatrimestral, en español e inglés. Pedidos: Unidad de Distribución de la Cepal, Casilla 179-D, Santiago de Chile. Correo electrónico: <carlos.eggeling@cepal.org>.

Populismo •

por Ernesto Laclau

Cualquier definición presupone un marco teórico que dé sentido a lo que es definido. Este sentido solamente puede ser establecido sobre la base de la diferenciación entre el término definido y algo que la definición excluye. Esto presupone un terreno dentro del que dichas diferencias son pensables. Éste es el terreno que no es inmediatamente obvio cuando llamamos populista a un movimiento, a una ideología o a una práctica política. En los dos primeros casos — movimientos o ideologías — denominarlos populistas envolvería diferenciar ese atributo de otras caracterizaciones en el mismo nivel de definición, tales como “fascista”, “liberal”, “comunista”, etc. Esto nos involucra inmediatamente en una tarea complicada y últimamente contraproducente: encontrar aquel reducto último donde encontraríamos populismo “puro”, irreductible a aquellas otras caracterizaciones alternativas. Si intentamos hacer esto entramos a un juego en el que cualquier atribución al populismo de un contenido social o ideológico es inmediatamente confrontada con una avalancha de excepciones. En consecuencia, nos vemos forzados a concluir que cuando hacemos uso del término, algún significado real es presupuesto por nuestras prácticas lingüísticas, pero tal significado no es, sin embargo, traducible en ningún sentido definible. Además, a través de este significado, ni siquiera podemos señalar un referente identificable (que agotaría ese significado).

¿Qué ocurriría si pasamos de los movimientos o ideologías como unidades de análisis a las prácticas políticas? Todo depende de cómo concibamos ese paso. Si es gobernado por la unidad de un sujeto constituido en el nivel de la ideología o en el del movimiento político, obviamente no hemos avanzado un solo paso en la determinación de lo que es específicamente populista. Las dificultades para determinar el carácter populista de los sujetos de ciertas prácticas no pueden sino reproducirse a sí mismas en el análisis de tales prácticas, en la medida en que esto simplemente expresa la naturaleza interna de los sujetos. Hay, sin embargo una segunda posibilidad — a saber, que las prácticas políticas no expresen la naturaleza de los agentes sociales sino, por el contrario, las constituyen. En tal caso, las prácticas políticas tendrían algún tipo de

• El presente texto es traducción de “Populism: What is in a name?”, publicado en F. Panizza (Ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, Londres, 2005. Traducción de Gonzalo Mazzeo para uso exclusivo de la Cátedra Filosofía Política I, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

prioridad ontológica sobre los agentes — quienes serían meramente la condensación histórica de ellas. Para ponerlo en términos sutilmente diferentes: las unidades primarias de análisis serían las prácticas más que el grupo — esto es, el grupo sería solamente el resultado de una articulación de las prácticas sociales. Si este acercamiento es correcto, podríamos decir que un movimiento es populista no porque en sus políticas o ideología presente contenidos verdaderamente identificables como populistas, sino porque muestra una lógica particular de articulación de esos contenidos — cualquiera que sean estos.

Una última acotación es necesaria antes de que entremos en el núcleo de nuestro argumento. La categoría de “articulación” ha tenido una trayectoria en el lenguaje teórico en los últimos treinta o cuarenta años — especialmente dentro de la escuela Althusseriana y su área de influencia. Deberíamos decir, sin embargo, que la noción de articulación que el Althusserianismo desarrolló estuvo limitada principalmente a los contenidos ónticos, desplazando al proceso de articulación (el económico, el político, el ideológico). Hubo alguna teorización ontológica en relación con la articulación (las nociones de “determinación en última instancia” y “autonomía relativa”), pero como estas formas lógicas aparecían como derivadas necesariamente del contenido óntico de algunas categorías (por ejemplo: la determinación en última instancia correspondería *solamente* a la economía), la posibilidad de proponer una ontología de lo social estuvo estrictamente limitada desde el principio. Dadas estas limitaciones, la lógica política del populismo era impensable.

En lo que sigue, formularé tres propuestas teóricas: 1) que pensar la especificidad del populismo requiere empezar el análisis de unidades más pequeñas que el grupo (sea al nivel político o ideológico); 2) que el populismo es una categoría ontológica y no óntica — es decir, su significado no será encontrado en algún contenido político o ideológico que se adentre en la descripción de las prácticas de cualquier grupo particular, sino más bien en un modo particular de articulación de contenidos sociales, políticas o ideológicas; 3) que esta forma de articulación, independientemente de sus contenidos, produce efectos estructurantes que primariamente se manifiestan al nivel de los modos de representación.

Demandas sociales y Totalidad Social

Como ya hemos afirmado, nuestro punto de partida debería ser el aislamiento de unidades más pequeñas que el grupo y la consideración de la lógica social de su articulación. El populismo es una de aquellas lógicas. Para empezar, digamos que nuestro análisis postula una asimetría entre la comunidad como un todo (“sociedad”) y cualquier actor social que opere dentro de ella. Esto es, no hay agente social cuya voluntad coincida con el funcionamiento real de la sociedad concebida como una totalidad. Rousseau era perfectamente consciente de que la constitución de una voluntad general — que según su opinión era la condición de la democracia — era crecientemente difícil bajo las condiciones de las sociedades modernas, donde las dimensiones y la heterogeneidad de lo social hacen que sea necesario recurrir a mecanismos de representación; Hegel intentó formular el problema a través de la postulación de una división entre sociedad civil y sociedad política, donde la primera representaba el particularismo y la heterogeneidad (el sistema de las necesidades), y la segunda, el momento de totalización y universalidad; y Marx redefinió la utopía de una coincidencia exacta entre espacio comunitario y voluntad colectiva a través del rol de una clase universal en una sociedad reconciliada. El punto de partida de nuestra discusión es que ningún intento de salvar el abismo entre voluntad política y espacio comunitario puede ser exitoso, pero que el intento de construir un puente entre ambos define la articulación política de identidades sociales.

Deberíamos agregar, para evitar malentendidos, que la ausencia de coincidencia entre la comunidad como una totalidad y la voluntad real y parcial de los actores no nos lleva a adoptar ningún tipo de aproximación metodológicamente individualista. Esta presupone que los individuos son significantes, totalidades auto-definidas; sólo hay un paso de ahí a concluir que la interacción social debería ser concebida en términos de las negociaciones entre agentes cuyas identidades son constituidas en torno a intereses claramente delimitados. Nuestra aproximación es, por el contrario, enteramente holística, con la única salvedad que la promesa de completitud, contenida en la noción de un todo social completamente autodeterminado es inalcanzable. En consecuencia, el intento de edificar espacios comunitarios al margen de una pluralidad de voluntades colectivas, no puede adoptar nunca la forma de un contrato — lo que presupondría la noción de intereses y voluntades autónomas que ponemos en cuestión. La totalidad comunitaria que el todo social no puede proveer, no puede ser transferida a los

individuos. Éstos no son totalidades coherentes sino meramente identidades referenciales que se separan en una serie de posiciones de sujeto localizadas. Y la articulación entre estas posiciones no es un asunto que pueda enfocarse desde la perspectiva de los individuos sino desde lo social (la noción de “individuo” no tiene sentido en nuestra aproximación teórica).

Entonces, ¿cuáles son esas unidades menores desde las que nuestro análisis debe partir? Nuestro hilo conductor será la categoría de demanda como la forma elemental en la construcción del vínculo social. La palabra “demanda” es ambigua en el idioma inglés: por un lado, tiene el significado de *petición* (*a request*) y, por el otro, el significado más activo de *imponer* un reclamo (*a claim*) a alguien más (tal como se usa en la expresión “demandar una explicación”). En otros idiomas, como el español, hay diferentes palabras para los dos significados: la palabra que corresponde a nuestro segundo significado sería *reivindicación*. Aunque cuando en nuestro análisis usemos el término “demanda”, pondremos claramente el énfasis en el segundo significado, la ambigüedad entre ambos sentidos no carece de ventajas, porque la noción teórica de demanda que emplearemos implicará una indecidibilidad entre los dos significados — en los hechos, como veremos, corresponde a dos diferentes formas de articulación política. Queremos agregar que hay un presupuesto común escondido que subyace a ambos significados: a saber, que la demanda no es auto-satisfecha, sino que tiene que ser remitida a una instancia diferente de aquella en el marco de la cual fue originalmente formulada.

Daremos un ejemplo de una demanda simple: un grupo de personas que vive en un vecindario quiere una línea de transporte que los lleve desde sus lugares de residencia al área en la que la mayoría de ellos trabaja. Supongamos que se acercan a la municipalidad con ese reclamo y que el reclamo es satisfecho por las autoridades. Tenemos aquí el siguiente conjunto de características estructurales: 1) una necesidad social adopta la forma de una petición — es decir, no es satisfecha a través del propio obrar, sino a través de la apelación a otra instancia que tiene poder de decisión; 2) el mero hecho de que un reclamo ocurra muestra que el poder de decisión de una instancia superior no es cuestionado — por lo que estamos completamente dentro del primer significado del término demanda; 3) la demanda es una demanda puntual, cerrada en sí misma — no es la punta de un iceberg o un símbolo o una larga variedad de demandas

sociales no formuladas. Si agrupamos estas tres características podemos formular la siguiente conclusión importante: reclamos de este tipo, en que las demandas son puntuales o individualmente satisfechas, no construyen ninguna brecha o frontera dentro de lo social. Por el contrario, los actores sociales están aceptando, como un supuesto no verbalizado del proceso completo, la legitimidad de cada instancia: nadie pone en cuestión ni el derecho a presentar el reclamo ni el derecho de la instancia decisoria de tomar la decisión. Cada instancia es una parte (o un punto diferente) de una inmanencia social altamente institucionalizada. La lógica social opera de acuerdo a este modelo institucional, diferencial, al que llamamos *lógica de la diferencia*. Los actores sociales presuponen que no hay división social y que toda demanda legítima puede ser satisfecha mediante una vía administrativa, es decir no antagónica. Los ejemplos de las utopías sociales que abogan por la operación universal de la lógica diferencial vienen rápidamente a la mente: la noción de Disraeli de “una nación”, el Estado de Bienestar, o el lema Saintsimoniano: “desde el gobierno de los hombres a la administración de las cosas”.

Volvamos ahora a nuestro ejemplo. Supongamos que el reclamo es rechazado. De esa decisión derivará indudablemente una situación de frustración social. Pero si se trata sólo de una demanda que no es satisfecha, eso no alterará la situación sustancialmente. En cambio, si por algún motivo, la variedad de demandas que no encuentra satisfacción es muy grande, esa frustración múltiple desencadenará una lógica social de un tipo completamente diferente. Por ejemplo, si el grupo de personas en aquella zona que vio frustrados sus reclamos de mejor transporte descubre que sus vecinos están igualmente insatisfechos en sus reclamos en cuanto a seguridad, servicio de agua potable, vivienda, escuelas, etc., algún tipo de solidaridad emergerá entre ellos: todos compartirán el hecho de que sus demandas permanecen insatisfechas. Esto es, las demandas comparten una dimensión negativa más allá de su naturaleza diferencial positiva.

Una situación social en la que las demandas tienden a reagruparse sobre una base negativa en la cual todas permanecen insatisfechas es la primera precondition — aunque no la única — del modo de articulación político al que llamamos populismo. Enumeremos las características estructurales que podemos detectar en esta etapa de nuestro argumento: 1) mientras que el arreglo institucional previamente discutido estaba cimentado en la lógica de la diferencia, tenemos aquí una situación inversa, que puede

ser descripta como *lógica de la equivalencia* — i.e., una situación en la que todas las demandas tienden a reagruparse, a pesar de su carácter diferencial, formando lo que llamamos una *cadena equivalencial*. Esto significa que cada demanda individual está constitutivamente dividida: por un lado, está su propia identidad particular; por el otro, apunta, a través de vínculos equivalenciales, a la totalidad de las otras demandas. Regresando a nuestra imagen: cada demanda es, en verdad, la punta de un iceberg porque aunque sólo se muestra en su propia particularidad, presenta su propio reclamo manifiesto sólo como uno entre un conjunto más grande de reclamos sociales. 2) El sujeto de la demanda es diferente en nuestros dos casos. En el primero, el sujeto de la demanda era tan puntual como la demanda misma. A éste sujeto de la demanda concebido como particularidad diferenciada lo denominamos *sujeto democrático*. En el otro caso, el sujeto será más amplio, porque su subjetividad resultará del agrupamiento equivalencial de una pluralidad de demandas democráticas. A un sujeto constituido sobre la base de esta lógica lo denominamos sujeto popular. Esto muestra claramente las condiciones tanto para la emergencia como para la desaparición de una subjetividad popular: mientras más tiendan las demandas sociales a ser absorbidas como diferencias en un sistema institucional exitoso, más débiles serán los vínculos equivalenciales, y más improbable será la constitución de una subjetividad popular; por el contrario, una situación en la que una pluralidad de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorber estas demandas como diferencias coexistan, creará las condiciones para que llevarán a una ruptura populista. 3) Como corolario del análisis precedente, no hay emergencia de una subjetividad popular sin la creación de una frontera interna. Las equivalencias son tales solamente en términos de una ausencia que las impregna y que requiere la identificación de una fuente de negatividad social. De esta forma, los discursos populares equivalenciales dividen lo social en dos campos: el poder y los desamparados. Esto transforma la naturaleza de las demandas: estas dejan de ser simplemente peticiones y se convierten en demandas combativas (*reivindicaciones* [en el original, en español]) — i.e., nos movemos al segundo significado del término demanda.

Equivalencias, subjetividad popular, construcción dicotómica de lo social en torno a una frontera interna. Tenemos aparentemente todas las características estructurales para definir el populismo. Sin embargo, todavía no alcanza. Falta aún una dimensión crucial que ahora vamos a considerar

Significantes vacíos y significantes flotantes

Hasta ahora nuestra discusión nos ha llevado a reconocer dos condiciones — que se requieren mutuamente — para la emergencia de una ruptura populista: la dicotomización del espacio social a través de la creación de una frontera interna y la construcción de una cadena equivalencial entre demandas no satisfechas. Hablando estrictamente, estas no son dos condiciones sino más bien dos aspectos de la misma condición, ya que la frontera interna puede sólo resultar de una operación de cadenas equivalenciales. En todo caso, lo importante es comprender que la cadena equivalencial no tiene un carácter anti-institucional: ella subvierte el carácter particularista y diferencial de las demandas. No hay un cortocircuito en la relación entre demandas presentadas al “sistema” y la habilidad de éste para enfrentarlas. Lo que tenemos que discutir ahora son los efectos de ese cortocircuito tanto en la naturaleza de las demandas como en el sistema concebido como una totalidad.

Las demandas equivalenciales nos enfrentan con el problema de la representación del momento específicamente equivalencial. Obviamente, dado que las demandas son siempre particulares, mientras que la dimensión más universal está vinculada a la equivalencia, ésta no posee un modo directo y evidente de representación. Desde nuestro punto de vista, la primera precondition para la representación de un momento equivalencial es la totalización (a través de la significación) del poder que se opone al conjunto de las demandas que constituyen la voluntad popular. Esto debería ser evidente: para que la cadena equivalencial cree una frontera dentro de lo social, es necesario que de alguna manera represente el otro lado de la frontera. No hay populismo sin construcción discursiva de un enemigo: el Antiguo Régimen, la oligarquía, el Establishment, etc. Volveremos luego a este aspecto. En lo que nos concentraremos ahora es en la transición desde posiciones democráticas de sujeto hacia posiciones populares sobre la base de los efectos derivados de las equivalencias.

Entonces, ¿cómo se presentan a sí mismas las equivalencias? Como ya dijimos, el momento equivalencial no puede encontrarse en una característica positiva que subyace a todas las demandas, porque — desde el punto de vista de sus características — son completamente diferentes una de otra. La equivalencia proviene enteramente de la oposición al poder localizado más allá de la frontera, que no satisface ninguna de las

demandas equivalentes. En este caso, sin embargo, ¿cómo puede una cadena equivalencial de este tipo ser representada? Como sostuve en otro texto (*Why do empty signifiers matter to politics?*[#]), la representación es posible solamente si una demanda particular, sin abandonar completamente su propia particularidad, comienza a funcionar también como un significante que representa la cadena como una totalidad (de la misma manera que el oro, sin dejar de ser una mercancía particular, transforma su propia materialidad en la representación universal del valor). Este proceso por el cual una demanda particular llega a representar una cadena equivalencial inconmensurable con ella misma, es a lo que hemos llamado *hegemonía*. Las demandas de Solidarnosc*, por ejemplo, comenzaron en Gdansk siendo las demandas de un particular grupo de la clase obrera, pero como eran formuladas en una sociedad oprimida, donde muchas demandas sociales estaban frustradas, se convirtieron en los significantes del campo popular en un nuevo discurso dicotómico.

Ahora, hay una característica de este proceso de construcción de una significación universal popular que es particularmente importante para entender el populismo. Es la siguiente: mientras más extendida esté la cadena de equivalencias, más débil será su conexión con las demandas particulares que asumen la función de representación universal. Esto nos lleva a una conclusión que es crucial para nuestro análisis: la construcción de una subjetividad popular sólo es posible sobre la base de la producción discursiva de significantes tendencialmente vacíos. La denominada “pobreza” de los símbolos populistas es la condición de su eficacia política — debido a que su función es convertir una realidad altamente heterogénea en una homogeneidad equivalencial, sólo pueden conseguir este objetivo reduciendo al mínimo su contenido particular. En el límite, este proceso alcanza un punto donde la función homogeneizante es desempeñada tan sólo por un nombre: el nombre del líder.

Hay otros dos aspectos importantes que a esta altura deberíamos considerar. El primero se relaciona con el tipo particular de distorsión que la lógica equivalencial introduce en la construcción del “pueblo” y del “poder” como polos antagónicos. Como

[#] N. de T.: Existe traducción al castellano: *¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?* en LACLAU, E., *Emancipación y diferencia*. Ariel, Buenos Aires, 1996

^{*} N. de T.: *Solidaridad* es una federación sindical polaca, autónoma y de raíces cristianas, que encabezó el proceso de democratización de Polonia en la década de 1980. Su líder, *Lech Walesa*, fue el primer presidente de la Polonia post-comunista.

ya vimos, en el caso del “pueblo” la lógica equivalencial está basada en un “vaciamiento” cuyas consecuencias son, al mismo tiempo, enriquecedoras y empobrecedoras. Enriquecedoras: los significantes unifican una cadena equivalencial, debido a que estos significantes deben cubrir todos los vínculos que integran dicha cadena, tienen una referencia más amplia que un contenido puramente diferencial que enlazaría un significante a sólo un significado. Empobrecedor: precisamente en razón de esta más amplia (potencialmente universal) referencia, sus conexiones con contenidos particulares tienden a ser drásticamente reducidas. Usando una distinción lógica, podríamos decir que lo que se gana en *extensión* se pierde en *intensión*. Y lo mismo pasa en la construcción de un polo de poder: ese polo no funciona simplemente a través de la materialidad de su contenido diferencial, porque ese contenido es el *portador* de una negación del polo popular (a través de la frustración de las demandas populares). Como resultado, hay una esencial inestabilidad que permea los varios momentos que han sido aislados en nuestro estudio. En lo que respecta a las demandas particulares, nada anticipa en sus contenidos previos a su inserción en una cadena equivalencial, el modo en que serán articulados, diferencial o equivalencialmente — lo que dependerá del contexto histórico; y nada anticipa (en el caso de las equivalencias) cuál será la extensión ni la composición de las cadenas en que participarán. En cuanto a los dos polos de la dicotomía pueblo/poder, su identidad y estructura real estará igualmente abierta a impugnación y redefinición. Francia ha experimentado revueltas de hambre desde la Edad Media pero estos disturbios, como regla, no identificaban a la monarquía como su enemigo. Todas las complejas transformaciones del siglo XVIII fueron necesarias para alcanzar una etapa en que las demandas de comida se volvieron parte de una cadena equivalencial revolucionaria, abarcando la totalidad del sistema político. Y el populismo americano de los granjeros, a fines del siglo XIX, falló porque el intento de crear cadenas de equivalencia popular unificando las demandas de los grupos desposeídos, encontró un obstáculo decisivo en un grupo de límites *diferenciales* estructurales que probaron ser más fuertes que la interpelación populista: a saber, las dificultades de juntar granjeros blancos y negros, la desconfianza mutua entre granjeros y trabajadores urbanos, la lealtad profundamente afianzada hacia el Partido Demócrata de los granjeros del sur, etc.

Esto nos conduce a una segunda consideración. A través del estudio previo, hemos operado bajo el supuesto simplificador de la existencia *de facto* de una frontera

que separa dos cadenas equivalenciales antagonistas. Este es el supuesto que ahora hemos puesto en cuestión. En verdad, nuestra aproximación nos lleva a cuestionar, porque si no hay una razón a priori por qué una demanda debería acomplarse a una cadena equivalencial en particular y a una articulación diferencial más que en otra, deberíamos esperar que las estrategias políticas agonísticas estaría basada en diferentes manera de crear fronteras políticas, y que éstas estarían expuestas a desastabilizaciones y transformaciones.

Si esto es así, nuestros supuestos deben ser, de alguna manera, modificados. Cada elemento discursivo debería ser remitido a la presión estructural de intentos de articulación contradictorios. En nuestra teorización sobre el rol de los significantes vacíos, su posibilidad depende de la presencia de una cadena de equivalencias que involucra, como ya vimos, una frontera interna. La clásica forma del populismo — la mayoría de los populismos latinoamericanos de la década de 1940 y 1950, por ejemplo — corresponden a esta descripción. La dinámica política del populismo depende de esta frontera interna que es constantemente reproducida. Usando una símil de la lingüística podríamos decir que mientras el discurso político institucionalista tiende a privilegiar el polo sintagmático del lenguaje — la multiplicidad de ubicaciones diferenciales articuladas por las relaciones de combinación — el discurso populista tiende a dar privilegio al polo paradigmático — es decir, las relaciones de sustitución entre elementos (demandas, en nuestro caso) agrupadas sólo en torno a dos posiciones sintagmáticas.

La frontera interna en que el discurso populista está cimentada puede sin embargo ser subvertida. Esto puede ocurrir de dos maneras diferentes. Una es quebrando los vínculos equivalenciales entre las diversas demandas particulares a través la satisfacción individual de las mismas. Este es el camino a la declinación del populismo como forma de la política, a la difuminación de las fronteras internas y a la transición a un nivel más elevado de integración del sistema institucional — una operación transformista, tal como Gramsci la denominó. Esto corresponde, en líneas generales, al proyecto de “una nación” de Disraeli o a los intentos contemporáneos de los teóricos de la Tercera Vía y el “centro radical” de sustituir la política por la administración.

La segunda manera de subvertir las fronteras internas es de una naturaleza completamente diferente. No consiste en *eliminar* las fronteras sino en *cambiar su signo político*. Como ya vimos, como los significantes centrales de un discurso popular se vuelve parcialmente vacío, se debilitan sus vínculos originales con algunos contenidos particulares — los que se vuelven perfectamente abiertos a una *variedad* de rearticulaciones equivalenciales. Ahora, basta con que el significantes vacío popular conserve su radicalismo — esto es, su habilidad para dividir la sociedad en dos campos — mientras, en tanto, la cadena de equivalencias que unifican se convierte en una cadena diferente, para que el significado político de la operación populista adquiera un signo político contrario. El siglo XX aporta incontables ejemplos de estas reversiones. En América, los significantes del radicalismo político, que en los tiempos del New Deal tenían una connotación principalmente de izquierda, fueron más tarde reapropiados por la Derecha radical, desde George Wallace a la “mayoría moral” [moral majority]. En Francia, la “función tribunalicia” del Partido Comunista ha sido, hasta cierto punto, absorbidas por el Frente Nacional. Y la completa expansión del Fascismo durante el período de entreguerras sería ininteligible sin hacer referencia a la rearticulación de la derecha sobre temas y demandas pertenecientes a la tradición revolucionaria.

Lo que es importante comprender es el patrón de este proceso de rearticulación: éste depende de mantener parcialmente en operación los significantes centrales del radicalismo populista mientras se inscriben muchas de las demandas democráticas en una cadena de equivalencias diferente. Esta rearticulación hegemónica es posible porque ninguna demanda social ha suscripto a dicha cadena como si fuera su destino manifiesto o hubiese alguna forma a priori de inscripción, sino que todo depende de la lucha hegemónica. Una vez que una demanda es sometida a los intentos articulatorios de una pluralidad de proyectos antagónicos, ella vive en tierra de nadie en relación con dichos proyectos— adquiere así una autonomía parcial y transitoria. Para referirnos a la ambigüedad de los significantes populares y de las demandas que ellos articulan deberíamos hablar de *significantes flotantes*. El tipo de relación estructural que los constituye es diferente de la que encontramos operando en los significantes vacíos: mientras éstos dependen de una frontera interna estrictamente delimitada — resultado de la constitución de una cadena equivalencial —, los significantes flotantes son la expresión de una ambigüedad inherente a todas las fronteras y de la imposibilidad de que éstas adquieran una estabilidad última. La distinción es, sin embargo,

principalmente analítica, porque en la práctica los significantes vacíos y los flotantes en gran medida se solapan: no hay situación histórica donde la sociedad esté tan consolidada que su frontera interna no esté sometida a alguna subversión o desplazamiento, y no hay crisis orgánica tan profunda que algunas formas de estabilidad no pongan límites a la operatividad de las tendencias subversivas.

Populismo, Política y Representación

Juntemos los varios hilos de nuestro argumento para formular un concepto coherente de populismo. Una coherencia como ésta puede solamente ser obtenida si las diferentes dimensiones que se conjugan en la elaboración del concepto no son sólo características diferenciadas agrupadas a través de la simple enumeración, sino parte de una completa articulación teórica. Para empezar, sólo tenemos populismo si hay una serie de prácticas político-discursivas que construyen un sujeto popular, y la precondition de la emergencia de tal sujeto es, como ya vimos, la construcción de una frontera lógica interna que divide lo social en dos campos. Pero la lógica de esta división es dictada, como sabemos, por la creación de una cadena equivalencial entre una serie de demandas en las que el momento equivalencial prevalece sobre la naturaleza diferencial de las demandas. Por último, la cadena no puede ser el resultado de una coincidencia fortuita pura, más bien debe ser consolidada a través de la emergencia de un elemento que dé coherencia a la cadena significándola como una totalidad. Este elemento es al que llamamos “significante vacío”.

Estas son las características estructurales definitorias de lo que, desde mi perspectiva, entra en la categoría de populismo. Como puede verse, el concepto de populismo que estoy proponiendo es estrictamente *formal*, ya que todas sus características definitorias están vinculadas exclusivamente a un modo específico de articulación — la primacía de la lógica equivalencial por sobre la lógica diferencial — con independencia de los *contenidos* reales que son articulados. Ésta es la razón por la que, al comienzo de este ensayo, afirmé que “populismo” es una categoría ontológica y no óptica. La mayoría de los intentos de definir el populismo han buscado localizar su especificidad en un contenido óptico particular y, como resultado, han terminado en un ejercicio contraproducente cuyos dos resultados alternativos predecibles han sido: o bien elegir un contenido empírico que es inmediatamente desbordado por una avalancha

de excepciones, o bien apelar a una “intuición” que no puede ser traducida a ningún contenido conceptual.

Este desplazamiento de la conceptualización, del contenido a la forma, tiene varias ventajas (aparte de las obvias de evitar el sociologismo ingenuo que reduce las formas políticas a la unidad preconstituida del grupo). En primer lugar, tenemos una manera de tratar el problema recurrente de lidiar con la ubicuidad del populismo — el hecho de que puede emerger de diferentes puntos de la estructura socio-económica. Si sus características definitorias se encuentran en la primacía de la lógica de la equivalencia, la producción de significantes vacíos y la construcción de las fronteras políticas a través de la interpelación de los desamparados, entendemos inmediatamente que los discursos cimentados en esta lógica articuladora pueden empezar en cualquier lugar en la estructura socio-institucional: las organizaciones políticas clientelísticas, los partidos políticos establecidos, los sindicatos, el ejército, los movimientos revolucionarios, etc. El “populismo” no define la verdadera política de estas organizaciones sino que es una manera de articular sus temas — cualesquiera estos sean.

En segundo lugar, de esta manera podemos entender mejor algo que es esencial para la comprensión de la escena política contemporánea: la circulación de los significantes de protesta radical entre movimientos de signo político completamente opuesto. Hemos hecho referencia a este punto. Para dar sólo un ejemplo: la circulación de los significantes del Mazzinismo y el Garibaldismo en Italia durante la guerra de liberación (1943-1945). Estos fueron los significantes de la protesta radical en Italia, volver al *Risorgimento*. Fascistas y comunistas trataron de articularlos en sus discursos y, como resultado, los significantes se volvieron parcialmente autónomos en relación con esas diversas formas de articulación política. Los significantes conservaron la dimensión del radicalismo aún cuando no estaba todavía decidido en los primeros tiempos si ese radicalismo se movería hacia la izquierda o hacia la derecha — se trataba de significantes flotantes, en el sentido que ya discutimos. Es obviamente un ejercicio vano preguntarse lo que el grupo social expresa a través de los símbolos populistas: las cadenas de equivalencias que formaron atraviesan muchos sectores sociales y el radicalismo al que ellos dan significación podría ser articulado por movimientos de signo político completamente opuesto. Esta migración de los significantes puede ser

descripta si el populismo es concebido como un principio de articulación formal; pero no si el principio permanece oculto detrás de los contenidos particulares que lo encarnan en las diferentes coyunturas políticas.

Finalmente, la aproximación a la cuestión del populismo hace formalmente posible encausar otro tema, de otra manera imposible de abordar. Preguntarse a uno mismo si un movimiento *es o no es* populista es, en verdad, empezar con la pregunta equivocada. En cambio, la pregunta que deberíamos hacernos es la siguiente: ¿hasta qué punto un movimiento es populista? Como sabemos, esta pregunta es idéntica a otra: ¿hasta qué punto la lógica de la equivalencia domina su discurso? Hemos presentado las prácticas políticas como operando en diversos puntos de un continuum cuyos dos extremos de *reductio ad absurdum* serían un discurso institucionalista dominado por una lógica de la diferencia pura y uno populista, en el que la lógica de la equivalencia operaría sin ser desafiada nunca. En verdad, ambos extremos son inalcanzables : la diferencia pura significaría una sociedad tan dominada por la administración y por la individualización de las demandas sociales que ninguna lucha en torno a las fronteras internas — es decir, ninguna política — sería posible; y la pura equivalencia envolvería una disolución tal de los vínculos sociales que la mera noción de “demanda social” perdería todo significado — tal la imagen de la multitud como fue descripta por los teóricos de la psicología de masas del siglo XIX (Taine, Le Bon, Sighele, etc.).

Es importante percibir que la imposibilidad de los ambos extremos, de diferencia pura o equivalencia pura, no es empírica sino lógica. La subversión de la diferencia por una lógica equivalencial no toma la forma de una eliminación total de la primera por la segunda. Una relación de equivalencia no es una en que todas las diferencias desaparecen en la identidad resultante, sino una en que las diferencias son todavía muy activas. La equivalencia elimina la separación entre las demandas, pero no las demandas en sí. Si una serie de demandas — transporte, vivienda, empleo, etc., para volver a nuestro ejemplo inicial — están insatisfechas, la equivalencia existente entre ellas — y la identidad popular resultante de dicha equivalencia — necesita de la persistencia de las demandas. De allí que sin duda la equivalencia es aún una forma particular de articular las diferencias. En consecuencia, entre la equivalencia y la diferencia hay una compleja dialéctica, un compromiso inestable. Tendremos una variedad de situaciones

históricas que presuponen la presencia de las dos, pero al mismo tiempo, la tensión entre ambas. Mencionemos algunas de ellas:

- 1) un sistema institucional se vuelve cada vez menos capaz de absorber diferencialmente las demandas sociales y esto conduce a una brecha interna dentro de la sociedad y a la construcción de dos cadenas antagónicas de equivalencias. Esta es la clásica experiencia de una ruptura populista o revolucionaria, que deriva generalmente de un tipo de crisis de representación a la que Gramsci denominó “crisis orgánica”:
- 2) el régimen resultante de una ruptura populista se vuelve progresivamente institucionalizado, de ahí que la lógica diferencial empieza una vez más a primar y la identidad equivalencial popular se torna crecientemente una *langue de bois** inoperante que regula cada vez menos el funcionamiento real de la política. El peronismo, en Argentina, intentó moverse desde una política inicial de confrontación — cuyo sujeto popular era el “descamisado” (el equivalente a los *sans-culotte*) a un discurso crecientemente institucionalizado cimentado en la “comunidad organizada”. Encontramos otra variante de este creciente asimetría entre demandas reales y discurso equivalencial en aquellos casos en que el discurso se vuelve la *langue de bois* del Estado. Así, la creciente distancia entre demandas sociales verdaderas y discurso dominante equivalencial conduce frecuentemente a la represión de las demandas y a la violenta imposición de ese discurso. Muchos regímenes africanos, tras el proceso de descolonización, siguieron este modelo;
- 3) los intento de algunos grupos dominantes para recrear constantemente las fronteras internas a través de un discurso crecientemente anti-institucional. Estos intentos generalmente fracasan. Pensemos el proceso que en Francia llevó desde el Jacobinismo al Directorio y, en China, las varias etapas en el ciclo de la “revolución cultural”.

Un movimiento o una ideología — o, para poner ambos bajo un mismo género, un discurso — será más o menos populista dependiendo del grado en que sus contenidos son articulados por la lógica equivalencial. Esto significa que ningún movimiento

* N de T: En retórica, *langue de bois* hace referencia a un desvío de la atención a la realidad usando ciertas palabras, banalidades demasiado abstractas o pomposas, que buscan interpelar los sentimientos del oyente más que referirse a los hechos.

político estará absolutamente exento de populismo, porque ninguno estará incapacitado para convocar al pueblo contra el enemigo en alguna medida, a través de la construcción de una frontera social. Esto se debe a que sus credenciales populistas serán presentadas de una manera particularmente clara en momentos de transición política, cuando el futuro de la comunidad está pendiendo de un hilo. El grado de “populismo”, en este sentido, dependerá de la profundidad de la brecha que separa alternativas políticas. Sin embargo, esto plantea un problema. Si el populismo consiste en postular una alternativa radical dentro del espacio comunitario, una alternativa en el cruce en que el futuro de una sociedad dada hace bisagra, ¿no se convierte el populismo en sinónimo de la política? La respuesta puede ser sólo afirmativa. El populismo hace referencia al cuestionamiento del orden institucional, a través de la construcción del desamparado como agente social — es decir, como un agente que es un *otro* con respecto a la forma en que las cosas están establecidas. Pero esto es lo mismo que la política. Solamente tenemos política a través del gesto que toma el estado de cosas existentes como un sistema y presenta una alternativa a él (o, por el contrario, cuando defendemos ese sistema contra alternativas potenciales existentes). Ésta es la razón por la cual el fin del populismo coincide con el fin de la política. Tenemos un fin de la política cuando la comunidad concebida como una totalidad y la voluntad que representa esa totalidad se vuelven indistinguibles la una de la otra. En ese caso, como ya hemos expuesto a lo largo de este ensayo, la política es reemplazada por la administración y los rastros de la división social desaparecen. El Leviatán de Hobbes como la voluntad indivisible de un gobernante absoluto, o el sujeto universal de una sociedad sin clases de Marx representan vías paralelas — aunque, por supuesto, de signo opuesto — del fin de la política. El Estado total e incuestionable o la retirada fulminante del Estado son dos modos de cancelar los rastros de la división social. Pero, en este sentido, es fácil ver que las condiciones de posibilidad de la política y las condiciones de posibilidad del populismo son las mismas: ambas presuponen la división social; en ambas encontramos un *demos* ambiguo que es, por un lado, una sección dentro de la comunidad (un desamparado) y, por el otro, un agente presentándose así mismo, de una manera antagónica, como la comunidad *toda*.

La conclusión conduce a una última consideración. En tanto tengamos política (y, si nuestro argumento es correcto, el populismo como su derivado) tendremos división social. Un corolario de esta división es que una sección dentro de la comunidad se

presentará como la expresión y representación de la comunidad como un todo. Esta brecha es inerradicable siempre que tengamos una sociedad *política*. Esto significa que el “pueblo” sólo puede estar constituido en el terreno de las relaciones de representación. Ya explicamos la matriz representativa fuera de la cual el “pueblo” emerge: una cierta particularidad que asume una función de representación universal; la distorsión de la identidad de esta particularidad a través de la constitución de cadenas equivalenciales; el campo popular resultante de estas sustituciones que se presentan representando a la sociedad como un todo. Estas consideraciones tienen algunas importantes consecuencias. La primera es que el “pueblo”, como opera en el discurso populista, nunca es un dato primario sino una construcción — el discurso populista no *expresa* simplemente alguna clase de identidad popular original; lo que en verdad hace es *constituir* esa identidad. La segunda es que, como resultado, las relaciones de representación no son un nivel secundario que refleja una realidad social constituida en otro lugar; por el contrario, son el terreno en que lo social se constituye. Cualquier tipo de voluntad de transformación política, en consecuencia, acontece como un desplazamiento interno de elementos que entran en el proceso de representación. La tercera consecuencia es que la representación no es nuestra segunda opción, como Rousseau lo hubiera considerado, que resulta de la creciente brecha entre el espacio comunitario universal y el particularismo de las voluntades colectivas realmente existentes. Por el contrario, la asimetría entre la comunidad como un todo y las voluntades colectivas es la fuente de ese excitante juego al que llamamos política, del que sacamos nuestros límites pero también nuestras posibilidades. Muchas cosas importantes resultan de la imposibilidad de una universalidad última — entre otros, la emergencia del “pueblo”.